



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. **SC14039223**

FECHA: 3 de Octubre de 2014

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.

At'n: _____ Tel. _____

Recurso: PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	UM	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1.-	1.000	N/A	MTTO. Y REP- EQUIPO DE COMUNICACIÓN.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TORRES DE COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMETRÍA Y DE LLEVARSE A CABO LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD (ALARMAS DE INTRUSIÓN Y CCTV EN CADA SITIO QUE SE INDIQUE. MANTENIMIENTO A 35 TORRES DE COMUNICACIÓN. DOS VISITAS ANUALES A CADA TORRE DE COMUNICACIÓN EN BASE A UN CRONOGRAMA DE TRABAJO EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL PERSONAL DE SIMAS PARA EL INICIO DE TRABAJOS. INCLUYE: - REVISIÓN DE ESTADO DE PINTURA DE LA TORRE. - REVISIÓN DE BASES DE CONCRETO. - FOTOCELDA Y LUZ DE OBSTRUCCIÓN. - CABLES DE RETENDA Y ACCESORIOS DE TENSORES. - ANCLAS. - REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIERRAS FÍSICAS DE PARARRAYOS Y GABINETE DE CONTROL OPTO 22. - INSTALACIÓN DE SUPRESOR DE PICOS PARA 110 VCA. - REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD. - MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 32 TORRES DE COMUNICACIÓN. - MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMAS DE ALARMAS Y CCTV.

Tiempo de Entrega: INMEDIATA

L.A.B. DIFERENTES SITIOS DONDE SE ENCUENTREN INSTALADOS LOS EQUIPOS.

Condiciones de Pago: 30 DÍAS, A PARTIR DE RECIBIR LA FACTURA EN CONTABILIDAD.

Tipo de Moneda: NACIONAL

Entrega de Invitaciones:	Viernes 03 de Octubre del 2014 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.
Entrega de Propuestas económicas:	Lunes 06 de Octubre del 2014 11:00 hrs, Si no puede entregar su propuesta personalmente puede enviarla vía mensajería en un sobre cerrado.
Fallo:	Viernes 24 de Octubre 2014 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas:

Copia de la Cedula fiscal, RFC y/o C.U.R.P. (en caso de ser persona fisica)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal.

Copia de identificación del representante legal.

Copia de registro en Padrón de proveedores del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza y/o del municipio de Monclova ó Frontera VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantía de seriedad de propuesta: **Cheque Cruzado** a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, **fianza** expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones

Lic. Edward C. Roehll de la Fuente.
Suptente. de Adquisiciones y Almacén

